



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Escuela de Enfermería

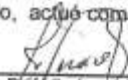
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo de Grado presentado por: **AGUILERA HERNÁNDEZ, ALIRIO JOSE** Cédula de identidad N° 4.612.039, bajo el título "IMPLICACIONES BIOÉTICAS EN LA DISPONIBILIDAD DE ANTIRRETROVIRALES EN LA ZONA DE GRAN CARACAS", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **MAGÍSTER SCIENTIARUM EN BIOÉTICA - CENABI**, dejan constancia de lo siguiente:

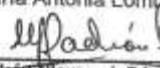
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 12 de Marzo de 2015 a las 10:30 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en la Sala del Consejo de la Escuela de Enfermería, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.


2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo** por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado es un aporte importante sobre la reglamentación del tema de la disponibilidad de medicamentos para el tratamiento del VIH/Sida, esta decisión fue adoptada por unanimidad por los integrantes del jurado.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 12 días del mes de Marzo del año 2015, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado María Antonia Lombardi.

  
Nelson Raúl Suárez / C.I. 2.888.497  
Centro Nacional de Bioética

  
Maritza Padron Nieves / C.I. 4.882.496  
Facultad de Medicina / UCV  
Escuela de Medicina Luis Razetti

  
María Antonia Lombardi / C.I. 3.969.645  
Tutor(a)  
Facultad de Medicina / UCV  
Escuela de Enfermería

